

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2024

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
ENCARNACIÓN MARÍA MARTÍNEZ DÍAZ		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022		Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022
Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida SEVILLA		

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		56.308'00
Retribuciones en especie. Importe íntegro		834'34
Total ingresos computables		57.142'34
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.783'03	
Otros gastos	2.000.00	
Total gastos deducibles	4.783'03	
Rendimiento neto		52.359'31
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		52.359'31

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros	16'60
Gastos fiscalmente deducibles	
Rendimiento neto.....	16'60
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	16'60

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	476'80
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	697'21
Total	1.174'01

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	DERIVADAS DE TRANSMISIONES ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	8.553'25

G BASE IMPONIBLE GENERAL	53.533'32
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	8.569'85
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	9.464'55
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	13.479'21
K CUOTA DIFERENCIAL.....	-4.014'66
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	-4.014'66